

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 012

Fechas de publicación: 21, 22 y 23 de noviembre de 2017

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RES-DMT-2017-2831

A las siguientes personas:

Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
1701389858	Herrera Cachimuel Moises	No existe información
2000020632	Sotomayor Neira Ricardo Alfredo	Espinosa Alvarez Luis Antonio
1704110673	Bustos Davila Jacinto Fernando	No aplica información
1700528092	Chávez Bucheli Felix Jorge Augusto	No aplica información
1707028211	Zapata Orbe Elvis Wladimir	No existe información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.